KARLA PATRICIA MANCIO REYES

KARLA PATRICIA MANCIO REYES, de 36 años de edad, guatemalteca, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales desde el año 2006 y Abogada y Notaria desde el año 2007, con 12 años de ejercicio profesional, Número de Colegiado: 10,805. Con pensum cerrado de la Maestría en Derecho Constitucional en la Escuela de Estudios de Post-grado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Con Diplomados en materia de 1) Procesos de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y Proceso de Protección de la Niñez y Adolescencia, y; 2) Derechos de Niñez y Adolescencia, por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, y; cursos diversos de actualización en materia de protección a grupos en condición de vulnerabilidad, la mayoría enfocados a las materias de: familia, niñez, adolescencia y justicia penal juvenil. Entre ellos pueden mencionarse lo cursos en materia de: a) discriminación y racismo en forma estructural, institucional y legal, b) los principios de Yogyakarta acerca de los Derechos Humanos, c) marco jurídico internacional de los derechos de las personas con discapacidad, d) programa de especialización sobre las reglas de Brasilia desde los Derechos Humanos; e) guía práctica para el sistema de protección de medidas de seguridad y atención estandarizada, oportuna y con calidad a mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia, derechos fundamentales y garantías constitucionales en la justicia guatemalteca; f) resoluciones judiciales con pertinencia cultural en materia de pueblos indígenas; ente otros.

Docente de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, impartiendo cursos dirigidos a Magistrados, Magistradas, Jueces, Juezas, personal Auxiliar Judicial y Equipos Multidisciplinarios en temas como: a) Convenios de fijación de Pensión alimenticia, b) Modelo de Gestión Judicial por audiencias en materia de Familia con enfoque de Pertinencia Cultural, c) Socialización de la Reestructuración del Modelo de Gestión de Familia, d) Il Programa de Formación Inicial de Justicia Especializada en Materia de Familia; Cuidado y Atención Especializada para áreas Lúdicas de Niñez y Familia, e) Fortalecimiento en la Implementación del Modelo de Gestión por Audiencias en el Centro de Justicia de Familia, entre otros.

Con 16 años de experiencia laboral en el Organismo Judicial, desempeñando funciones en distintas dependencias del mismo, entre ellas: 1) Jefe VI y Jefe del Departamento del Archivo General de Protocolos, perteneciendo a las unidades de Testimonios Especiales, Registro Electrónico de Poderes,

KARLA PATRICIA MANCIO REYES

Registro de Notarios y Unidad de Supervisión Notarial. 2) Asesora de la Magistratura, designada en la Vocalía IV de la Corte Suprema de Justicia, brindando asesoría, seguimiento de proyectos y facilitación de mesas técnicas, y; 3) Coordinadora IV (Directora) en la Dirección de Gestión de Familia, en la cual, entre otras actividades, se ha coordinado el proceso de diseño y creación del marco normativo reglamentario y el proceso de implementación de los nuevos Juzgados Pluripersonales de Familia con competencia específica en Procesos de Pensiones Alimenticias y Divorcios por Mutuo Consentimiento, los cuales han impactado en la reducción del tiempo de respuesta del sistema de justicia especializado, garantizando derechos de niñas, niños y adolescentes.

A nivel institucional se ha tenido participación en la elaboración de protocolos de atención en materia de familia; así como en la Política de los Órganos de esa especialidad.

Miembro de comisiones de redacción de anteproyectos legislativos, tales como: 1) el de la Ley de Mediación, 2) el de Reformas a la ley de Tribunales de Familia, además de haber integrado la comisión para la elaboración del reglamento de funciones para los juzgados y salas de corte de apelaciones del ramo de familia; la Comisión para la Implementación, monitoreo y evaluación de la Política Judicial para los Órganos de la Materia de la Familia e integrante del mecanismo de implementación y seguimiento de la Política Institucional del Organismo Judicial sobre Igualdad de Género y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres.



Soy una mujer y profesional del Derecho comprometida con la sociedad guatemalteca, a ejercer mis funciones con calidad, con pertinencia y sentido humano; con el fin de velar por la defensa de los Derechos Humanos, observancia de las garantías constitucionales y fortalecimiento al Estado de Derecho.